

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°68 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA ALEMANA,
DE FECHA 05 DE MAYO DE 2023

La señorita Alcaldesa, siendo las 09 horas con 45 minutos, en nombre de la comunidad de Villa Alemana, da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo número 68, celebrada con fecha 05 de mayo de 2023, a la que asisten, la concejala señora Edith Alvear Guerra; la concejala señorita Kesia Navarro Cueto, el concejal Marcelo Valderrama Magna; la concejala señorita María Fernanda Ternicier Andrades, el Concejal señor Guillermo Barra Arancibia, el concejal señor Alonso Fierro Reguera y el Concejal señor Marcelo Góngora Carvajal.

Asisten además los funcionarios municipales, Administrador Municipal, señor Gonzalo Gómez Bravo; Director del Departamento Jurídico, señor Ramiro Vargas Vera; Director de Administración y Finanzas, señor Marcelo Paredes Romero; Secretaria Comunal de Planificación, señorita Karen Poblete León; Directora de Desarrollo Comunitario, señorita Gloria Solís Soto; y el Secretario Municipal, señor Patricio Torres Palominos.

La Alcaldesa indica que la concejala Quinteros se excusa de asistir por motivos de salud.

I. CUENTA DE LA PRESIDENTA

La señorita Alcaldesa expone:

En cuanto a gestión:

DERECHO A LA CULTURA Y LAS CIENCIAS:

Cultura: El 23 de abril se celebra el "Día del Libro" en la Biblioteca Paul Harris con un día lleno de actividades. En esta ocasión se recibieron a vecinas y vecinos de todas las edades, especialmente niños y niñas en la biblioteca en esta nueva versión del Día del Libro. Es importante destacar de acuerdo al reporte del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas del año 2022, que la Biblioteca Paul Harris tiene el mayor número de usuarios nuevos y activos de toda la Región de Valparaíso y la segunda con mayor número de libros prestados. Esto,

además de ponernos orgullosos y orgullosas, da cuenta de los resultados concretos que se logran a partir de las políticas impulsadas que tienen como eje central el derecho a la cultura, enfoque que se decidió instaurar en Villa Alemana.

Ciencias: El 03 de Mayo en conjunto con el Instituto de Física y Astronomía de la Universidad de Valparaíso y Daniela Grandón, astrónoma y física recientemente galardonada con el Premio L'oreal-Unesco for Women in Science; se realizó un nuevo evento astronómico en el Teatro Pompeya, que contó con la exposición de académicos de la Universidad de Valparaíso y terminó en la Junta de Vecinos La Hermandad donde los esperaba la Corporación de Astronomía y Turismo Marga Marga para poder realizar una observación astronómica nocturna.

- **CO-GESTIÓN Y CAPACITACIONES:** Durante estas semanas se llevaron a cabo dos capacitaciones muy relevantes para la comunidad de Villa Alemana. En primer lugar, se gestionó junto a profesionales del GORE una capacitación dirigida a todas las organizaciones de la comuna para la postulación al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) que este año asciende al 8%; gracias al trabajo impulsado desde la unidad de asesoría en proyectos. En segundo lugar, se articuló con la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad Andrés Bello una capacitación para emprendedores de nuestra comuna, especialmente de La Comarca, para apoyar en la formalización y desarrollo de sus pequeñas y medianas empresas. Por último, se realizó la Conformación oficial del Consejo de Presupuestos Participativos 2023, luego de una semana de capacitaciones y elección de sus representantes; hoy el Consejo se encuentra conformado, un paso necesario para mantener y fortalecer la línea de hacer efectiva la política de co-gestión del Municipio Transformador.
- **VILLA ALEMANA ACTIVA Y DERECHO A LA RECREACIÓN:** se desarrolló la Feria del Deporte 2023 en el Estadio Ítalo Composto, con una gigantesca convocatoria de vecinas, vecinos, personas mayores, niñas, niños y adolescentes de Villa Alemana, quienes no solo disfrutaron de un día lleno de movimiento y actividad física, sino que también de instancias de promoción de una vida activa y saludable, línea que se encuentran impulsando y se ponen a disposición talleres

gratuitos para la comunidad y distintas actividades que además fueron difundidas en la Feria del Deporte, con presencia del Instituto Nacional del Deporte (IND) y el SEREMI de Deportes.

- **DIVERSIDAD:** Durante el mes de marzo tuvimos instancias de conmemoración del Día de la Visibilidad Trans con distintas actividades a cargo de la Oficina de Diversidades; este mes de Abril se conmemora el Día de la Visibilidad Lésbica con la exhibición y foros conversatorios de mini documentales que buscan dar a conocer casos conocidos de lesbicidios ocurridos en Chile y nuestra región; espacio solicitado por usuarios de la Oficina y con los que además buscan promover la toma de conciencia de estas materias. Además, como Municipio participaron del II ENCUENTRO NACIONAL DE SALUD TRANS PARA CHILE, donde asistieron a una jornada académica/seminario en la Universidad de las Américas de Viña del Mar y a una jornada política en el Congreso Nacional junto a parlamentarios y otras autoridades, incluyendo la SEREMI de Salud, con la que se busca promover mejorar las prácticas y las políticas públicas en materia de salud trans.
- **TRANSPORTE:** El transporte público es esencial para una vida digna y saben que el sistema actual presenta múltiples deficiencias que requieren cambios profundos. Es por esto que junto al Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones planificaron una serie de jornadas participativas para comenzar a diseñar en cogestión el nuevo sistema de transporte urbano del Gran Valparaíso. Las jornadas comenzaron esta semana para los sectores del Centro, Viña Fundo El Bosque y Peñablanca Norte; la próxima semana se vienen las jornadas para los sectores de Troncos Viejos, Gumercindo y Peñablanca Sur.
- **Elección de candidatos constituyentes:** Este domingo 7 de mayo se realizan las elecciones para el futuro consejo constitucional, para lo cual se han coordinado la implementación de colegios con urnas y cámaras secretas, los cortes de tránsito necesarios, aseo y sanitización de los colegios, el personal de apoyo y facilitadores, compra de insumos para la Cruz Roja, entre otras cosas. Recuerda que el voto es obligatorio y su participación es fundamental en este proceso constitucional.

- **Mantenición comunal (últimas 2 semanas)**
 - Limpieza de 12 microbasurales
 - 145 metros cuadrados de bacheo de calles y veredas
 - Reparación e instalación de alumbrado público en 14 puntos de la comuna
 - Limpieza en 6 cauces y sumideros de aguas lluvias en 7 sectores
 - En cuanto al programa TREC a la fecha llevamos 772 ingresos a nuestras bateas municipales y 1784 metros cúbicos de residuos (el equivalente a 3 ½ piscinas municipales completas)

La concejala Ternicier, señala que en los diálogos participativos no están incluidos los pueblos rurales, quiere saber si se deben acercar a Peñablanca. La Alcaldesa le responde que sí, y que ellos ya tuvieron una instancia de participación, además que se encuentran prontos a dar la buena noticia de que tendrán buses de acercamiento, por lo que ya están en conversaciones.

II. APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N°67

La señorita Alcaldesa consulta si existe alguna objeción al acta mencionada, no recibiendo manifestaciones al respecto, se aprueba el acta de la sesión ordinaria N° 67, del Concejo municipal.

III. TABLA ORDINARIA.

1. **Aprobación de:** 1. **Autorización de la postulación del Proyecto denominado “Construcción Plaza Borde Integral Huanhuali Villa Alemana”, el cual no considera aporte municipal para la ejecución de las obras, de acuerdo a lo indicado en la Resolución exenta N° 1596, (V. y U.), del 2013, D.O. del 19/03/13, que regula el Programa de Espacios Públicos y Resolución exenta N° 3389 del 04/04/2023, que convoca el llamado a postulación, periodo presupuestario 2023-2024.** 2. **Del compromiso de la**

administración, operación y mantenimiento de las obras en forma permanente, del proyecto señalado precedentemente, postulado al programa de Espacios Públicos del MINVU.

La Alcaldesa señala que este proyecto tiene un costo de inversión equivalente a \$1.077.118.800, y un costo de operación anual de \$47.676.418. Cede la palabra a la Secretaria Comunal de Planificación, quien explica las características técnicas de este punto.

La Alcaldesa aclara que se trata de dos aprobaciones en un punto. Primero es la aprobación de la postulación al proyecto y segundo de los montos que corresponden por concepto de operación y mantención anual.

Las señoras y señores concejales manifiestan su alegría por este proyecto, felicitando la iniciativa, especialmente en el sector sur y su necesidad de contar con más áreas verdes.

El concejal Valderrama, quiere saber si el compromiso de la mantención de las áreas, implicaría una licitación para poder llevarlo a cabo y si el monto señalado es fijo o podría eventualmente variar en caso de que los costos aumenten. La Secretaría Comunal de Planificación le indica que lo que se aprueba es una idea de proyecto, y que, una vez aprobado, viene la etapa de diseño en la cual se sabrá a ciencia cierta los costos reales por los que se incurrirá por operación, mantención y administración del lugar, por lo que el monto señalado solo es referencial, basado en los costos que se manejan actualmente por este mismo concepto en otros parques de la comuna. Indica que llegado el momento se sabrá si se deberá incurrir en una licitación, o no. La Alcaldesa agrega que será un estudio a nivel comunal ya que se esta apostando a que los espacios que no sean edificables se conviertan en parques, como Miravalle.

El concejal Góngora señala que un punto importante que se trató en comisión fue la priorización de los espacios que da el Municipio para la instalación de Parques en la comuna, la cual es una conversación de la cual también les gustaría ser parte como concejales. Plantea que, en cuanto a la mantención, en el Parque el Álamo se hace cargo

SERVIU por los próximos 3 años, y que al cuarto deberá pasar al Municipio probablemente, por lo que es importante poder postular a proyectos a financiar esta parte al ser un gasto importante.

La Alcaldesa somete a votación el punto N°1.

La concejala Alvear, aprueba

La concejala Navarro, aprueba

El concejal Valderrama, aprueba

La concejala Ternicier, aprueba

El concejal Barra, aprueba

El concejal Fierro, aprueba

El concejal Góngora, aprueba

La Alcaldesa, aprueba

Se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes y, con el voto favorable de la señorita Alcaldesa, autorizar la postulación del proyecto denominado “Construcción Plaza Borde Integral Huanhualí, Villa Alemana” al programa de Espacios Públicos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, convocatoria concurso 2023 – 2024, el cual no considera aporte municipal para la ejecución de las obras de acuerdo a lo indicado en la Resolución Exenta N°1596 (V y U) de 2013 D.O. de 19.03.13 que regula el programa de espacios públicos y Resolución Exenta N°338 del 04.04.2023 que convoca llamado a postulación. Aprobar el compromiso de administración, operación y mantenimiento de las obras en forma permanente del proyecto “Construcción Plaza Borde Integral Huanhualí, Villa Alemana”, postulado al Programa de Espacios Públicos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE DEL PROYECTO	COSTO DE INVERSIÓN	COSTO OPERACIÓN Y MANTENCIÓN ANUAL
Construcción Plaza Borde Integral Huanhualí, Villa Alemana	\$1.077.118.800	\$47.676.418

2. Aprobación de solicitud de cambio de destino de Subvención Ordinaria 2023, consignado en Ord. 220 de la SECPLA

La Alcaldesa explica que la organización que está solicitando el cambio de destino de esta subvención ordinaria es el "Club deportivo Gladiadores de Villa Alemana". La subvención en comento fue aprobada por el Concejo Municipal, y autorizada mediante Decreto Alcaldicio N°614 de fecha 30 de marzo de 2023. En el destino original solicitaban financiamiento para cubrir gastos de transporte al Torneo Sudamericano de Clubes de Goalball en San Luis, Argentina, sin embargo, el Comité organizador envió una nota mediante la que se informa que se cancela este torneo, por lo cual solicitan el cambio de destino de la subvención, con la finalidad de financiar indumentaria deportiva, implementos deportivos y equipamiento deportivo. El monto de esta subvención que asciende a \$1.350.000 se mantiene inalterable.

La Alcaldesa somete a votación el punto N°2.

La concejala Alvear, aprueba

La concejala Navarro, aprueba

El concejal Valderrama, aprueba

La concejala Ternicier, aprueba

El concejal Barra, aprueba

El concejal Fierro, aprueba

El concejal Góngora, aprueba

La Alcaldesa, aprueba

Se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes, con el voto favorable de la señorita Alcaldesa, aprobar la modificación del destino de la subvención ordinaria año 2023, otorgada al Club Deportivo Gladiadores de Villa Alemana en la Sesión Extraordinaria N°25 celebrada el 29 de marzo de 2023, según consta en el Certificado N°68, emitido por el Secretario Municipal, debiendo ser destinada a indumentaria deportiva, implementos deportivos y equipamiento deportivo.

3. Aprobación de Incremento Presupuestario, consignado en Ord. N° 140 de la Dirección de Administración y Finanzas

La Alcaldesa indica que en el marco del Convenio Promoción de la Salud 2023-2024, considerando los aportes ingresados desde la Subsecretaría de Salud Pública por un total de \$8.084.366, se requiere efectuar este Incremento Presupuestario.

La Alcaldesa somete a votación el punto N°3.

La concejal Alvear, aprueba

La concejala Navarro, aprueba

El concejal Valderrama, aprueba

La concejala Ternicier, aprueba

El concejal Barra, aprueba

El concejal Fierro, aprueba

El concejal Góngora, aprueba

La Alcaldesa, aprueba

Se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales, aprobar un Incremento en el Presupuesto Municipal vigente, contenido en el Ord. N°140 de fecha 21 de abril de 2023, del Director de Administración y Finanzas, que es del siguiente tenor:

INCREMENTO

TIT.SUBT. ÍTEM. ASIG.	DENOMINACIÓN	INGRESA \$	EGRESA \$
DEL 115.05.03 AL	De otras entidades públicas	8.084.366	
215.22.04	Materiales de uso y consumo		2.500.000
215.22.07	Publicidad y difusión		2.500.000
215.22.08	Servicios generales		850.000
215.29.06	Equipos informáticos		1.934.366
215.29.07	Programas informáticos		300.000
TOTALES		8.084.366	8.084.366

4. Aprobación de rectificación de acuerdo consignado en el certificado N°81, de la sesión ordinaria N°66 de fecha 21 de abril de 2023

La Señorita Alcaldesa cede la palabra al Director del Departamento Jurídico, quien explica las características de esta modificación.

El concejal Góngora manifiesta algunos detalles de esta rectificación, en lo que tiene que ver con los montos, ya que la SUBDERE transfiere el monto completo por cada trabajador, sin embargo, en el caso de esta empresa y la siguiente, solo se les pagará un proporcional, ya que el termino del contrato es anterior a los doce meses. El Director de Jurídico le explica que efectivamente eso es lo que sucede y que en caso de que se licite nuevamente para lo que quede de año por estas licitaciones, se transferirá a la próxima empresa el monto restante.

La Alcaldesa somete a votación el punto N°4.

La concejala Alvear, aprueba

La concejala Navarro, aprueba

El concejal Valderrama, aprueba

La concejala Ternicier, aprueba

El concejal Barra, aprueba

El concejal Fierro, aprueba

El concejal Góngora, aprueba

La Alcaldesa, aprueba

Se acordó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes, con el voto favorable de la señorita Alcaldesa, aprobar la rectificación del acuerdo arribado en la Sesión Ordinaria N°66, según da cuenta el Certificado N°81 emitido por el Secretario Municipal, ambos de fecha 21 de abril de 2023, en el siguiente sentido: “El H. Concejo Municipal aprueba la transferencia de \$4.316.867 (cuatro millones trescientos dieciséis mil ochocientos sesenta y siete pesos) a Servicios de Ingeniería y Electrónica Cristian Eduardo Ugalde E.I.R.L., para que pague un Bono por la suma de \$719.478.- (setecientos diecinueve mil cuatrocientos setenta y ocho pesos), que

se dividirá en 8 cuotas de (Enero a Julio y parcialmente mes de agosto) pagando a los beneficiarios de una sola vez los meses de Enero a Abril de 2023, y el saldo en cuotas mensuales durante el año a los trabajadores externalizados, que se desempeñan en el servicio que a continuación se detalla:

MODALIDAD CONTRATACIÓN	DETALLE	VENCIMIENTO CONTRATO	NUMERO DE TRABAJADORES	MONTO A TRANSFERIR
Propuesta Pública N°18/2020	Servicio de Arriendo de Camiones ¾ con conductor y peonetas para Labores de la Dirección Ambiental Municipal.	36 meses a contar del Acta de entrega del Servicio. Julio 2023	06 trabajadores	\$4.316.867

5. Aprobación de rectificación de acuerdo consignado en el certificado N° 82, de la sesión ordinaria N°66 de fecha 21 de abril de 2023

La Señorita Alcaldesa cede la palabra al Director del Departamento Jurídico, quien explica las características de esta modificación.

La Alcaldesa somete a votación el punto N°5.

La concejala Alvear, aprueba

La concejala Navarro, aprueba

El concejal Valderrama, aprueba

La concejala Ternicier, aprueba

El concejal Barra, aprueba

El concejal Fierro, aprueba

El concejal Góngora, aprueba

La Alcaldesa, aprueba

Se acordó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes, con el voto favorable de la señorita Alcaldesa, aprueba la rectificación del acuerdo arribado en la Sesión Ordinaria N° 66, según da cuenta el Certificado N° 82 emitido por el Secretario Municipal, ambos de fecha 21 de abril de 2023, en el siguiente sentido, “El H. Concejo Municipal aprueba la transferencia de \$ 2.490.500.- (dos millones cuatrocientos noventa mil quinientos pesos) a Reciclaje We Kuyen S.p.A., para que pague un Bono por la suma de \$830.167 (ochocientos treinta mil ciento sesenta y siete pesos), que se dividirá en 9 cuotas (Enero a Septiembre) pagando a los beneficiarios de una sola vez los meses de Enero a Abril de 2023, y el saldo en cuotas mensuales durante el año a los trabajadores externalizados, que se desempeñan en el servicio que a continuación se detalla:

MODALIDAD CONTRATACIÓN	DETALLE	VENCIMIENTO CONTRATO	NUMERO DE TRABAJADORES	MONTO A TRANSFERIR
Propuesta Pública N° 32/2021	Servicio Recepción, Clasificación, Pre tratamiento y valorización de materiales reciclables.	24 meses a contar del Acta de entrega del Servicio. Septiembre 2023	03 trabajadores	\$ 2.490.500.

6. Entrega de Providencia N°148 del Departamento de Personal, mediante el que informa nómina de contrataciones de personal a contrata, en suplencia y por el código del trabajo
7. Entrega de Ord. N°143 de la Dirección de Administración y Finanzas, mediante el que se informa sobre Licitaciones Adjudicadas y Contrataciones Directas

IV. CUENTA DE COMISIONES

Comisión de Fomento Productivo – Concejal Góngora

Indica que después de la sesión de comisión llevada a cabo en la Comarca, se convocó a funcionarios de la Dirección de Desarrollo Comunitario, para conocer el estado de avance del proyecto de la Comarca, el cual fue aprobado en el año 2021, por \$236.000.000 los cuales se han ido complementando en el camino para sus costos de mantención. Señala que, en la sesión del 04 de mayo, se buscaba tener respuesta respecto al avance del proyecto, pero además tener respuesta a consultas realizadas por los mismos locatarios, en relación a aspectos que les parecía necesario mejorar. En dicha reunión la Directora de Desarrollo Comunitario señaló que el proyecto ha pasado por varias etapas, donde se ha hecho un seguimiento a las familias, se ha hecho mejoras en el entorno y hay otras que están pendientes. Se les informo que se hará un plan de gestión y de seguridad. Entre los aspectos que se reconoce que no han sido resueltos, esta por ejemplo la conexión a redes de servicios higiénicos, la cual necesita primero un estudio jurídico y la factibilidad para tener alcantarillado y agua potable pasa por una factibilidad en calle Prat. Actualmente hay 8 locales sin ser ocupados, 136 contratos firmados, y con una lista de espera avanzando. Sin embargo, en una revisión realizada en 3 días, se encontraron 40, 30 y 60 locales cerrados, por lo que cree muy necesario aplicar el reglamento, el cual, por cierto, ha solicitado en reiteradas oportunidades desde septiembre del año pasado, pero que aun no recibe. Desde el punto de vista de gestión, la directora de Dideco indico que se han activado reuniones con varias instituciones y servicios públicos, para iniciar una tercera etapa que consiste en el fortalecimiento de la Comarca. Indica que entre las observaciones que hacen los concejales y concejales, es poder profundizar el proyecto original de la Comarca, el cual estaba destinado a absorber los comerciantes ambulantes del centro que no habían recibido carro. Algunas cifras son que, en el inicio del proyecto, había 100 comerciantes que se habían reubicado y de ellos quedan 40, por lo que ha cambiado en el tiempo. Cree que hay que reconocer que el proyecto de la Comarca ha cambiado y deben adaptarse a eso.

V. HORA DE INCIDENTES.

Concejala Edith Alvear

Saluda en el mes del trabajador, a la CUT Provincial Marga Marga, que realizó actividades artísticas y deportivas para conmemorar este 01 de mayo.

Saluda la gestión realizada desde el Municipio, por una serie de charlas que se harán en el marco del mes del trabajador, además de una exposición por la aprobación de las 40 horas.

Indica que el viernes pasado no pudo asistir al concejo, del cual se excusó, ya que estuvo, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Educación, en un recorrido por el aniversario de la Escuela Catalunya, al cual la invitaron, además del colegio de manera formal, los apoderados del Centro de Padres. También estuvo de aniversario el colegio Charles Darwin.

Saluda la Feria de Salud realizada por el consultorio Eduardo Frei, de la cual participaron los colegios Ítalo Composto y Diego Portales. Además de la iniciativa de la Corporación Municipal del Domo Espacial, el cual ha ido rotando en varios establecimientos y que se abrirá a la comunidad.

Saluda el aniversario de la Junta de Vecinos Rocío-Huanhualí, por sus 25 años, pero especialmente por el vínculo territorial que tienen, ya que asistió el director del establecimiento Melvin Jones, había profesores, vecinos y vecinas antiguos, un día lunes feriado, además que manifestaban que siempre han recibido apoyo del establecimiento, lo cual destaca ya que es lo que espera de las escuelas, que se abran a la comunidad y que trabajen articuladamente.

Felicita la iniciativa de la Junta de Vecinos Dupre, que tuvo un ciclo de charlas sicosocial, para hablar de los problemas psicológicos y sociales en la pandemia, con el siquiatra Fernando Voight.

Indica que asistió a la constitución del Club de Adulto Mayor Alborada, de la Población Wilson.

Solicita una reparación de calle Colo Colo con Parroquia, donde hay un evento que seguramente provocó ESVAL. La Alcaldesa le señala que la bacheadora ya esta en la Población Wilson y toda esa parte de Peñablanca.

Indica que respecto al 8% del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, tienen plazo los vecinos para postular hasta el 22 de mayo.

Felicita la iniciativa del Centro Cultural Nuevas Fuerzas, por la realización del día del libro en el territorio, en la población Rosenquist.

Indica que les llegó del tenor León de la Guarda, el proyecto musical “Creando músicos” y ha solicitado apoyo, por lo que piensa que se debe ver como compatibilizar con lo que ya se tiene en la escuela Artística.

Finalmente invita a la gente a participar del proceso del 07 de mayo, el cual es democrático. Cree que ningún texto será peor que aquello que fue construido en dictadura.

Concejal Marcelo Góngora

Comienza indicando que tuvo la oportunidad de asistir durante esta semana al taller del anteproyecto regional de inversiones – ARI, que desarrolla el Gobierno Regional, a través de su dirección de planificación. Es allí donde se analizan los proyectos que hay para la provincia del Marga Marga en materias de infraestructura, en servicios como obras públicas, vivienda y salud. Dicho taller le parece muy interesante, ya que se analizan los criterios de priorización y focalización de proyectos, para que sean considerados en los presupuestos del año 2024. Solicita compromiso de la Administración para apoyar la realización de algunos proyectos para Villa Alemana. En obras públicas se encuentra pendiente el “Diseño del proyecto de mejoramiento para sistemas de aguas lluvias en Gumerindo y Primera”. La Alcaldesa destaca que se trata de proyectos sectoriales, que vienen de otras instituciones, no del Municipio. El concejal Góngora afirma, señalando que efectivamente dicho proyecto es del Ministerio de Obras Públicas. Agrega que además se

tiene un convenio de proyectos de diseño de pavimentación con SERVIU para el mismo sector, sin embargo, al parecer ambos servicios no han coordinado entre ellos, por lo que cree importante poder intervenir como Municipio. Pide formalmente que se pueda solicitar al Gobernador la priorización de este proyecto.

Otro proyecto tiene que ver con el mejoramiento del eje tres en gestión de tránsito en el Troncal para Villa Alemana, que esta en etapa de diseño y es de Vivienda, y otro que tiene que ver con salud, para el mejoramiento del Hospital de Peñablanca en su etapa de ejecución. Especifica que estos proyectos no cuentan con financiamiento, por lo que cree importante poder participar y realizar dichas solicitudes.

Otra preocupación que nace de dicha reunión, tiene que ver con los proyectos para mejorar la conectividad vial de acceso al Hospital del Marga Marga. Explica que a la fecha no existe una mesa de trabajo que haya avanzado en proyectos concretos para mejorar este punto. Cree que como Municipio se debe generar un liderazgo en la coordinación de los servicios. La Alcaldesa le manifiesta que no entiende a que se refiere con liderazgo, ya que es esta administración la que ha puesto el tema sobre la mesa y solo falta que el MOP tome la determinación de si invertirá en Viña del Mar o en Villa Alemana, algo que se ha exigido, ya que le parecía irresponsable ejecutar este proyecto tan grande sin tener accesos o transporte al ser un Hospital Provincial. Insiste en que las gestiones desde el Municipio se han realizado, ya que si no fuera por eso, ni siquiera se estaría conversando el tema o haber ganado que la empresa se hiciera responsable de detalles como el de calle Abanderado, o exponer el tema de la luminaria, o de los estacionamientos. Cree que lo que hoy se necesita, más allá de articular, es que se priorice Villa Alemana para la entrega de los recursos. El concejal señala estar de acuerdo en que era una irresponsabilidad implementar un proyecto tan grande, sin considerar todas las variantes que este implicaba, sin embargo, asegura que todos conocen el origen del Hospital, el cual fue ofrecido al anterior Alcalde por parte del ex presidente Piñera para que lo apoyara. Sin embargo, cree que el problema es que no exista un proyecto concreto, ya que se podría tener los recursos, pero aun no se sabe cómo se invertirán para solucionar el problema de conectividad. La Alcaldesa asegura que si existe el proyecto, y que fue presentado desde la Unidad de Asesoría Urbana. El concejal indica que habría entonces un problema ya que desde el MOP lo desconocen totalmente. La Alcaldesa explica que esto pasa ya que ellos no se habían

sentado a la mesa en que se ha expuesto, y se había reiterado en varias ocasiones que debía estar presente el Ministerio de Obras Públicas para que definieran donde iban a invertir. Señala que el día de ayer se volvieron a exponer los proyectos existentes, los cuales cuentan con todas las viabilidades necesarias y todos los estudios requeridos, para que hoy solo se necesite el dinero para ejecutar. El concejal solicita les puedan informar de estos proyectos para que ellos también puedan exponerlos. La Secretaría Comunal de Planificación explica que efectivamente en el último encuentro que se tuvo, quedo claro la falta de comunicación existente entre los servicios, o los problemas en la entrega de información. Señala que existen los proyectos, sin embargo, el Municipio no es capaz de financiarlos. La Alcaldesa agrega que otro problema es la concesión del Troncal sur, el cual por contrato no puede ser modificado, por lo que aunque se tenga el dinero, aun no se puede intervenir.

Concejal Guillermo Barra

Señala que desde el año pasado él ha planteado la situación en que se encuentran las salidas sur de las estaciones del metro Las Américas, La Concepción y Sargento Aldea, las cuales además están en proceso en EFE de tener accesibilidad universal, sin embargo, no tienen veredas, ni están pavimentadas las calles de salida. Solicita evaluar un plan de intervención en dichas estaciones. La Secretaria Comunal de Planificación explica que hay áreas de influencia de EFE y otras que son bienes nacionales de uso público las cuales si podrían ser intervenidas. Agrega que las relaciones que se manejan con EFE en cuanto a los proyectos que se desarrollan con la empresa han sido muy fructíferos para la comuna, por lo que se sabe que están muy abiertos a dialogar, e incluso a destinar recursos para cubrir necesidades de la comuna. La Alcaldesa añade que se tiene reuniones periódicas con EFE y en la última de ellas, dieron cuenta que están iniciando el estudio de todos los suelos de EFE.

El concejal señala que, en su periodo en el cargo, le han llegado varias solicitudes de adultos mayores que se encuentran en estado de abandono. En dichos casos se ha puesto en contacto con la DIDECO para que sean visitados por trabajadoras sociales. Agrega que en la Junta de Vecinos de la población en la cual él vive, se hará un catastro, por lo que quiere saber si desde la Unidad de Adulto Mayor se tiene pensado algo así o de

lo contrario replicar la idea, ya que no todos estos vecinos tienen la capacidad de acercarse al Municipio o a muchos les da vergüenza pedir ayuda.

Finalmente como tercer punto, indica que el día de ayer se realizó la premiación del Villa Alemana captura su patrimonio, por lo que quiere saludar a los ganadores. 1º lugar, Oscar Peñaloza Díaz, 2º Iván Quezada, 3º lugar Alejandro Fernández, y el premio del público votado a través de Instagram a María Luisa Díaz Ovalle, y la mención honrosa a Cristian Salgado Espinoza. Señala que durante todo este mes del patrimonio estará en la sala de exposiciones del Centro Cultural todas las fotografías que participaron. Saluda al jurado y al equipo que hace posible esta actividad. La Alcaldesa señala que luego se verá el tema del adulto mayor, ya que a pesar de que se realizan unos catastros de este tipo, no abarcan la totalidad de la comuna, por lo que le parece una muy buena iniciativa centralizarlo en las Juntas de Vecinos.

Concejala Kesia Navarro

Recuerda que la Junta de Vecinos Foresta del Carmen, ingresó una carta del 06 de marzo de 2023, y otra el 16 de marzo, sin embargo, a la fecha no han sido respondidas formalmente. El 27 de marzo se ingresó una carta en conjunto entre la presidenta de la Junta de Vecinos El Carmen, el secretario de la Junta de Vecinos La Foresta del Carmen, el presidente de la Junta de Vecinos Mare Blue y el presidente de la Junta de Vecinos Lomas de Peñablanca, sobre los permisos de edificación que están latentes, sin embargo, tampoco han tenido respuesta.

En segundo lugar, indica que le han llegado videos del parque Miravalle, que se encuentra en construcción entre calles Amapolas, Gardenias, Atalaya, Santa Sarah y pasaje los Crisantemos, donde tienen preocupación por el manejo de árboles. Quieren saber si se han incluido esos árboles en el diseño del proyecto. Solicita que sea incluido en la comisión de ordenamiento territorial el proyecto del Parque Miravalle para conocerlo en profundidad.

Pregunta cuando se van a dar los cheques a las organizaciones ganadoras de las subvenciones ordinarias. La Alcadesa responde que se ha ido a fiscalizar al Parque y que ha estado la Dirección de Medio Ambiente, por lo que se le podría entregar un informe de

este. El Director de Jurídico señala que el tema de Foresta del Carmen se vio en Comisión de Ordenamiento Territorial, donde incluso asistieron algunos vecinos y se revisaron los antecedentes, quedando invitados a solicitar las carpetas, por lo que prontamente se les dará la respuesta por escrito.

Concejala María Fernanda Ternicier

Hace una invitación a la segunda mesa territorial Villa Alemana disidente, la cual se realizará el día de hoy, en el quinto piso del Edificio Consistorial, donde estarán todas las activistas y organizaciones de la comunidad LGTIQANB+.

Hace un llamado a las disidencias y todos los villalemaninos y villalemaninas a apoyar a Melissa Alvarado, quien es una miss Chile Trans, niña sorda Villa Alemanina, que esta juntando dinero para asistir al Miss internacional que se realizará en Bélgica en septiembre. Pide a los concejales que la visualicen en redes sociales.

Finalmente lee un extracto publicado en redes sociales para la cumpleañera Ester Valencia, la cual estuvo de cumpleaños el 03 de mayo, la cual le parece un monumento en vida.

Invita al primer campeonato de patinaje que estará mañana desde las 15:00 a las 21:00 horas, frente al Santa Isabel de Peñablanca, el cual es un evento patrocinado por el Municipio, libre de alcohol.

La señorita Alcaldesa, siendo las 11 horas con 14 minutos, procede a cerrar la Sesión Ordinaria N°68, del Concejo Municipal de la I. Municipalidad de Villa Alemana.



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal